

# EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

XVIII.—Número 149

Director: D. JOSÉ H. GARCÍA

Santoña 27 de julio de 1912

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS

PUBLICA LOS SABADOS — NÚMERO ATRASADO: UN REAL

## Lámparas de filamento metálico De venta en esta imprenta



LA SEÑORA

**D.<sup>a</sup> Honorinda Galero de Borbón**

VIUDA DE BARCÍA

Falleció el día 21 Julio 1912, á las 3 de la mañana

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hijos D. Enrique (ausente), D. Antonio, D.<sup>a</sup> Filomena (ausente) y D.<sup>a</sup> Honorinda; hijos políticos D.<sup>a</sup> Concepción Crespo (ausente), don José Barcía (ausente) y D. Luis García Vieytes, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Santoña 23 de Julio de 1912.



EL SEÑOR

**D. FRANCISCO VALLE ALONSO**

Falleció el día 25 de Julio de 1912, á los 79 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos, don Adolfo, don Pedro, don Nicolás, doña Maria Jesus y don Gumersindo; hijas políticas, doña Engracia, doña Antonia, doña Isabel, doña Carmen y doña Rosa; Nietos, Biznietos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Santoña 26 de Julio de 1912.



EL JOVEN

**D. Jaime Lain y Martínez**

Ha fallecido hoy, a las 10 de la mañana

A LOS 17 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. José y D.<sup>a</sup> Crisanta, sus hermanos, Josefa, Fernando, Carlos (ausente), Natividad, María, Vicente, Julia, Jesús y Ascensión, tíos, primos y demás familia,

SUPPLICAN a V. se sirva encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana a las 11, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la Iglesia parroquial, el lunes 29, a las nueve de la mañana, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.  
Santoña 27 de Julio de 1912.

## ¿EN QUE QUEDAMOS?

Nuestros lectores recordarán indudablemente que el señor Alcalde constitucional de Santoña acordó multar á los concejales que no asistiesen á las sesiones, siempre que no justificasen debidamente su falta de asistencia.

Nuestros lectores acaso no sepan que la actitud del Alcalde estaba perfectamente apoyada por la vigente Ley Municipal, que dispone que *todos los concejales que integran un Municipio, están obligados á asistir á las sesiones, bajo pena de multa, que puede y debe imponer el Alcalde.*

En un artículo que vió la luz hace dos semanas en nuestra publicación, reflejábamos nuestra satisfacción por el acuerdo tomado por la primera Autoridad local, y la exhortábamos á que hiciera cumplir el citado acuerdo con el mayor rigor.

No presumamos que la aparente firmeza del señor Alcalde, iba á verse convertida en agua de cerrajas en la primera oportunidad. Y eso no nos parece bien, como no parece bien á nadie que tenga dos dedos de sentido común, á ninguna persona que tenga aun cuando no sea más que una ligerísima idea de lo que debe significar la palabra *formalidad*.

¿Se acuerda multar á los concejales que no asisten á las sesiones? Hágase así, y no se ande en contemplaciones que no conducen más que al abuso, incalificable ya, por que éste no tiene ejemplo en los anales de los Municipios españoles.

En la sesión del miércoles, entiéndase bien, del *miércoles*, no del *lunes*, acordó, de nuevo el señor Alcalde, en vista de que solo había un concejal presente, hacer saber á los demás que se les multaría indefectiblemente en caso de que su abstención de acudir al salón de sesiones se repitiera en la próxima semana, y poner estos insólitos hechos en conocimiento del señor Gobernador Civil de la provincia.

Y nosotros preguntamos ¿para qué este nuevo acuerdo? ¿No era bastante el anterior? Porque cabe presumir que las nuevas palabras del señor Ortiz Dou corran la misma suerte que las otras y que, envalentonados con esto los señores concejales, sigan en *sufresquisima* actitud, sin precedentes en ninguna corporación de España, y mucho menos del extranjero.

La primera de las cualidades que deben caracterizar á cualquiera que esté revestido de autoridad, es, á nuestro juicio, la energía, pues que si falta ésta, desaparecen el prestigio y la aureola de respeto que deben rodear á quien la ejerza, viniendo á tierra toda la importancia del cargo en tan malas condiciones ejercido.

Los señores concejales de Santoña, faltan abiertamente á su deber; lo sabe el Alcalde, y lo sabemos todos,

porque lo vemos semanalmente: solo uno ó dos asisten puntualmente á las sesiones y con la sola presencia de ellos recaen acuerdos y se toman providencias que dan por buenas los demás, sin molestarse siquiera en hacer un ligerísimo examen del asunto que se ventile.

Durante mucho tiempo se ha consentido, no sabemos por que, este escandaloso abuso, sin que nadie haya intentado ponerle coto; ahora, y con motivo de nuestras quejas, que son las quejas del pueblo entero, el Alcalde se preocupa algo del asunto, y recae un acuerdo de multar á los que, sin excusa legítima, dejen de asistir á las reuniones semanales del Concejo. Pero resulta que el tal acuerdo no se cumple en la primera oportunidad de hacerlo, y en su lugar se toma uno nuevo, añadiéndole la coetilla de que es por última vez. Y nosotros entendemos que aquí no debe haber últimas ni primeras veces. ¿Se acordó en la semana pasada? Cúmplase en ésta, y hágase ver á los señores concejales que no les confió el pueblo la misión de defender sus intereses para que se esten en sus casas, ó en la calle, ó donde quiera que sea, cuando sus deberes, los mas sagrados del ciudadano, los llaman allí donde deben de estar gestionando lo mas conveniente para la buena marcha de la administración municipal. Y si nó, estará muy justificada la expresión que hemos oido en labios de mas de uno y de mas de dos santoneños: —*Así anda ello!*

Fuerza es que siempre tengamos que terminar nuestros artículos parodiando á los anunciantes de específicos: —*No mas prórrogas! No mas dilaciones! ¿Faltan? Multéseles. Oblígueseles á cumplir como Dios, la Ley y el pueblo mandan. Y si no, huelgan los concejales, huelga el Alcalde y huelga todo. Agreguémonos á otro Ayuntamiento, y asunto concluido.*

## CRÓNICA

Empiezo á escribir mi acostumbrada é insulsa crónica semanal, obsesionado por el ruido de la máquina que trabaja y trabaja sin cesar, á impulsos de la energía eléctrica. Siento la coñezón de conocer el resultado de este trabajo incesante, y me encuentro con unos bonitos programas en que se detallan minuciosamente los festejos que para el presente verano organiza el municipio de Laredo. Suspendo mi tarea, desalentado ante la consideración de que no se imprimirán este año los de Santoña y me encamino á la tienda, donde el cartero acaba de entregar á *Foselin* la correspondencia del día. Entre el correo llegado, viene el programa de las fiestas de Llanes, un periódico donde se detallan las que se hacen en Castro, otros programas de Ribadesella, y Ampuero y el magnífico acordado por la sociedad «La Chistera» de Gijón. Vuelvo al taller malhumorado, y oigo hablar á Lope de la

PELUQUERÍA MODERNA

— DE —

Prudencio de Santiago

CAGIGAL, 4, (esquina Juan Mier)

SANTOÑA

El Callista

Curación de callos, Uñeros, Uñas gordas y Ojos de gallo, sin dolor y economía.

Los avisos en esta imprenta.

# Grandes Bodegas y Destilería Sta. Marina

MONTADAS CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Propietario: **DON BALDOMERO LANDA**

UDALLA (SANTANDER)

Pedid en todos los establecimientos el

**Anís Udalla**

El más rico

é

higiénico de todos los conocidos

Representante en esta Villa: DON EDUARDO BERMEOLO

expléndida romería del jueves en Colindres... En fin, me persigue el recuerdo de las fiestas que se celebran en todas partes, menos en Santoña.

Y esto, verdaderamente, clama al Cielo. Desde el año de la *Nanita*, desde los tiempos de los abuelos de Juan de la Cossa, tal día como el jueves, día del Señor Santiago, como decían los antiguos, la plaza de la Constitución se llenaba de gente en cuanto anocheaba. Los cohetes estallaban en el aire, las músicas más ó menos *puchangas*, y el pito y el tamboril, manejados hábilmente por todos los *Civilos* que en Santoña han sido, hacían las delicias de la gente joven que se entregaba al baile de las mil diferentes maneras como este entretenido culto se practica. Este año, nada. Ni verbenas, ni festejos de ninguna clase.

Hablábase de las cinco mil del ala, de que disponía el Ayuntamiento. Hablóse también de que el comercio abordase el problema, y abriendo una suscripción á la que se unirían las consabidas *cinco mil*, organizase lo que buenamente pudiera organizarse; pero ¡ni por esas!

Y ¿que dirán de nosotros los forasteros? ¿Que dirán los mas que nosotros afortunados habitantes de los pueblos circunvecinos? Será cosa de poner en la cuarta plana un anuncio en la sección de pérdidas, que diga, sobre poco más ó menos: «Desde el año pasado hasta acá, se ha extraviado en Santoña el buen humor y el buen gusto. Al que lo entregue en la Secretaría del Ayuntamiento, se le gratificará, si así lo desea, por ser recuerdo de familia».

Y si esto no da resultado, propongo que vayamos todos en la peregrinación que se anuncia para dentro de algunos días al Monte-Hano, y ya allí, previa la venia del Padre Prior, tomemos incontinenti el hábito de frailes.

Y hasta otra semana, que veremos si me ha pasado el mal humor que me ocasionan tantos programas de fiestas como llegan á esta redacción.

Juan G. Leiva de los Eros.

Santoña, Julio 1912.

## REVUELO

Parece ser que el suelto publicado en nuestro anterior número, y que intitulábamos «Censuras», ha producido algún revuelo en el pueblo; aumentándose con él los disgustos que ocasionó la desdichada manera de hacerse el reparto de localidades para la función benéfica.

Esclavos siempre de la justicia, y á instancia de un antiguo suscriptor, muy querido amigo nuestro, hemos de hacer constar que para nada nos referíamos á persona alguna de su familia ni á otra de su amistad, á las que entendió iban dirigidas las censuras, así como tampoco á personas determinadas.

Mal podíamos hacerlo cuando ni hemos pensado en averiguar de quien ó de quienes ha sido la culpa;—cosa que nos tiene completamente sin cuidado—ni

tenemos interes en saberlo, puesto que ni es ni ha sido jamás nuestro animo personalizar.

Son, además, tantas y tan distintas las versiones que acerca del asunto por ahí circulan, que se hace difícil saber quien es el causante de lo sucedido.

En lo que insistimos—y en lo que con nosotros está conforme el suscriptor de referencia—es en censurar que á personas que por los cargos que ocupan (aparte de lo que personalmente se merecen) se las haya desairado no ofreciéndolas localidades de preferencia, cosa en que no puede por menos de coincidir con nosotros todo aquel á quien no ciegue la pasión.

## PITORREO

Los señores concejales parece que no se enmiendan, y les importa un comino el pueblo que representan. En vez de ir á las sesiones prefieren irse á la «Peña» y así en la Casa del Pueblo todo está como una seda, y los escaños vacíos parece que se rebelan y que sienten la nostalgia de aquellos que en otras épocas—épocas no muy lejanas—sentaban sus posaderas sobre el pino mayestático forrado de gutapercha que constituye el asiento en que el concejal se sienta. Aquí si que viene bien aquel *«oh mores, oh, temporal»* que dicen que dijo el clásico, aunque en una forma inversa.

Entonces en las sesiones se arman la mar de juergas, y al olorillo del *hule* la sala se hallaba llena, y estaban en los escaños los trece «debilala», y eran de oír aquellas discusiones luminosas y serenas, los apóstrofes viriles, las interrupciones épicas, los toques de campanilla con los que la presidencia cortaba el vuelo al edil que se remontaba, etc.

Hoy... hoy no vá á las sesiones más que el concejal Herrera (y eso cuando vá), y, es claro, el pueblo vé que no hay juerga, y que entre el concejal dicho y Elguero y la presidencia tratan amigablemente el orden del día, y esa es la causa de que nadie se *ocasiona* la molestia de ir por el Ayuntamiento á las sesiones. Y esa es asimismo la causa

—y no hay otra que yo sepa—de que el pueblo esté trinando—trinando, así, como suena—de aquellos que *in illo tempore*, con halagos y promesas le pidieron los sufragios para meter la cabeza en el Concejo. Y ahora lo que meten es la pierna, no asistiendo á las sesiones, no viendo lo que interesa al pueblo, no reparando en las crecidas gabelas que al contribuyente impone su ineptitud manifiesta, descuidando los asuntos que son de su competencia, y, en fin, inadministrando—como dice la Academia—los bienes del pro-común que tienen bajo tutela.

«Un concejal solamente á la sesión! Para muestra basta un botón; pero creo que es ya demasiada muestra, y que resulta un muestrario, incluso con etiqueta, lo que hacen nuestros ediles (que Dios guarde). La receta que el Alcalde puso el

miércoles para terminar con esta enfermedad que padecen los ediles, es enérgica pero ustedes verán como no hay en la farmacopea gubernativa ingredientes aptos para componerla, y entre el Doctor, que no quiere que se emplee la receta y el «otro» que no la entiende; ó que no quiere entenderla, seguirán los concejales tomando la cabellera á cuantos aquí en Santoña estamos bajo su férula, y que no andamos muy bien, *«passez le mot»*, de vergüenza.

PITO.

## LA HUELGA DE LATEROS

Se ha acercado á nuestra redacción una comisión de los lateros en huelga, para rogarnos rectificáramos lo que manifestamos en nuestra información sobre este conflicto, en el número de EL AVISADOR correspondiente al 13 del actual.

Dicen los comisionados que no es cierto que la huelga esté virtualmente muerta, como nosotros decíamos, ni que se ejercieran coacciones reprensibles, ni mucho menos que estuvieran procesados por la jurisdicción de Marina ni por ninguna otra dos de los obreros huelguistas.

No tenemos inconveniente, como ven nuestros lectores, en acceder á la petición de los lateros, ya que respecto al primer punto á rectificar era una opinión nuestra, que bien pudiera ser equivocada, y respecto á los otros dos, informes posteriores nos han hecho saber que se ha tratado de una pequeña contienda sin importancia alguna, de lo que que no ha resultado ningún proceso.

De todos modos sentimos infinito que las cosas continuen en igual estado, y excusamos decir cuanto nos alegraríamos de que los huelguistas pudieran hallar un medio decoroso de terminar de una vez este litigio, que por lo largo va haciéndose ya pesado y enojoso.

## CRÓNICA RELIGIOSA

### Peregrinación á Montehano

Para conmemorar el tercer Centenario del Apostol infatigable San José de Leonisa, Capuchino, en los días 31 del presente mes, y 1 y 2 de Agosto, se celebrará en el vecino convento de Montehano un solemne Triduo, cantándose, en los dos primeros, la misa del Santo á las 8, y por la tarde, á las 4, Rosario, letanía cantada y ejercicio del Santo.

El día 2, Fiesta de la Porciúncula, la misa de comunión será á las 8; á las 10 la Solemne, en la que predicará el eloquente orador sagrado Dr. don Agapito Aguirre Párroco de San Francisco, de Santander, y por la tarde, á las 3, Vísperas solemnes, letanía cantada, sermón de despedida por el R. P. Anselmo Tejón, Te Deum y bendición Papal.

Para dicho día se organiza al Convento una peregrinación desde Santander, á la que asistirán los Hermanos Terciarios y multitud de fieles que desean lucrarse de las muchas indulgencias concedidas, á cuyo efecto saldrán por la mañana en tren especial, en el que podrán montar también los peregrinos de todas las estaciones comprendidas entre la Capital y Gama. Sabemos que es grandísimo el entusiasmo que reina, y todo hace esperar que el acto resulte grandioso.

Por lo que á Santoña respecta, podría organizarse la peregrinación si hubiera número suficiente. De no ser así, cada cual tendrá que hacer el viaje separada-

mente. Los que deseen inscribirse pueden hacerlo cuanto antes en la sacristía de la Parroquia.

## Accidente desgraciado

Nuestro distinguido amigo el Capitán de E. M. don Camilo Carrero, tan apreciado por cuantos le conocen, tuvo ayer la desgracia de caerse con el caballo que montaba, resultando con la fractura de la tibia izquierda.

El hecho ocurrió en las inmediaciones de Argoños, y fue motivado por haberse espantado el caballo al paso de un automóvil. En este mismo vehículo fue trasladado el señor Carrero á su casa, donde le hicieron la primera cura los doctores Salesa y Albo.

El lesionado pasó la noche quejándose de agudos dolores en la pierna y reconocido hoy nuevamente por los mismos médicos, estos apreciaron que la fractura no tiene la importancia que en un principio se creía, y que todo será cuestión de veinticinco ó treinta días de reposo absoluto.

Lamentamos el percance ocurrido á tan distinguido amigo, y deseamos vivamente que pueda obtener en plazo breve una completa curación.

## TEATRO CASINO-LICEO

### Temporada de cine y VARIETÉS

El sábado último se inauguró en el que ya podemos llamar elegante coliseo del Casino, la temporada de cine y *variétés* exhibiéndose varias películas, que llamaron la atención por su novedad, y presentándose dos números de variedades que gustaron mucho. Fueron uno de ellos la genial canzonetista española, rival de la Goya, señorita Pilar Doree, muy aplaudida en los principales teatros de España. Cantó con mucho gusto y afinación diversas canciones de su variado repertorio, obteniendo lo que se llama un buen éxito. El otro número formábanlo los divertidos clowns Tony-Grice y Nolo, que hicieron reír grandemente á la concurrencia y que fueron también muy aplaudidos.

El domingo se repitieron las sesiones con el mismo personal, dándose una sesión infantil, con rebaja de precios, que se vio sumamente concurrida de gente menuda.

El jueves, día de Santiago, se celebraron también sesiones, incluso la infantil, con cine sólo, exhibiéndose varias películas de novedad.

Para hoy y mañana anuncia la empresa grandes secciones cinematográficas, y es muy posible que debute también algún número de *variétés*, lo que á la hora de cerrarse esta edición aun no se puede asegurar.

## LAS TARDES DEL CONCEJO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Ortíz Dou, y con asistencia del concejal señor Herrera, celebró sesión subsidiaria el pasado miércoles nuestro Ayuntamiento.

### Cuentas

Se aprobó la de los jornales de la semana última que asciende á pesetas 27,50 las cuales han sido invertidas en la limpieza de calles y de los viveros.

Informes

La comisión de Fomento á quien pasó el asunto relacionado á la solicitud que en la pasada sesión presentó el vecino don Pedro Valle, para que se le concediese abrir un hueco de puerta en la parte Sur de la casa que tiene en construcción, ha informado no se acceda por ser esta tapia medianil á la construcción que en otro día se haga.

Por la Comisión de Hacienda se ha informado se pague una cuenta de 9,80 pesetas.

Otro informe de la misma comisión, asignando como sueldo al conserje que sea nombrado para la Plaza Mercado, 999 pesetas anuales; quedando este asunto sobre la mesa á discutir cuando asista más números de concejales.

Después de cerrada la orden del día se han efectuado los ingresos siguientes:

Por don Antonio Barcia, la cantidad de 225 pesetas, correspondiente á una sepultura adquirida.

Por don Manuel Cucurull la cantidad de 42 pesetas, importe de arriendo del terreno donde tiene instalado el taller de herrería.

Por don Heliodoro López, la cantidad de 255 pesetas correspondiente al arriendo de consumos del Barrio de Piedrahita.

Por don Martín Hierro la cantidad de 148'20 pesetas importe de lo que le ha correspondido por la construcción de la acera en casa de su propiedad.

Por don Miguel Díez, la cantidad de 46 pesetas correspondiente al arriendo del terreno donde tiene instalado el taller de herrería.

Por don Pablo Gomez la cantidad de 48 pesetas correspondientes al arriendo del terreno donde tiene instalado el almacén.

Solicitudes

Fue presentada una del industrial don Daniel Garcia solicitando permiso para levantar la fachada de la obra que está realizando en la calle de Manzanedo hasta la rasante de la planta baja de la casa de doña Sabina Cagigas; se acuerda pase á estudio de la Comisión de Fomento y tecnico.

Fue leída una comunicación que pasa don Leoncio Alonso, como encargado de las obras municipales, manifestando que los azulejos que por los contratistas se están colocando en la plaza Mercado no son de 1.ª calidad como debieran.

La presidencia dió cuenta de un escrito que pasa el industrial don Justiniano Villalobos, donde hace constar ha transpasado el contrato de la tejera del Gromo al señor Alonso Sanmartín.

Dió cuenta de haberle solicitado el guardia de Berria de la provea de uniforme de verano; se acuerda no acceder hasta que el próximo año se confeccione, con alguno otro que sea necesario.

Dió cuenta de que el primero de Agosto es la fecha para el ingreso de los mozos para el reemplazo actual; se acuerda nombrar al auxiliar de Secretaria para que haga el ingreso.

Dió cuenta de la necesidad de incluir en la relación de pagos del próximo mes la asignación de seis pesetas, por abastecimiento de agua á la maestra del Dueso.

Fue leída una solicitud que pasa el vecino Luis Manzano, pidiendo un recurso para poder tomar baños en las Caldas según prescripción del Médico, se acuerda ayudarle á gastos con 25 pesetas.

Dió cuenta de haber tenido una conferencia con el presidente de armadores de vapores, sobre el asunto de las grasas y que dará cuenta cuando concurren concejales á la sesión.

Dió cuenta igualmente, que por unos señores de la localidad se le ha solicitado la asistencia facultativa para una jóven que tienen á su servicio y que sus padres no han querido recoger en su casa, habiendo ordenado por la urgencia del caso trasladarla á la casa de socorro, donde

permaneció algunas horas, hasta que la fue permitido el ingreso en el Hospital de Nuestra Señora del Puerto.

Por último dió cuenta de la próxima visita á esta villa del Excmo. Sr. Capitán General de la región y Ministro de Gracia y Justicia, indicando se le autorice disponer para obsequiar á dichos señores.

Por continuar sin asistir los señores concejales á la sesión, pide se haga constar por última vez en acta, y de proseguir en la misma forma, imponer á dichos señores la multa del caso y dar cuenta al señor Gobernador de la Provincia.

Y no habiendo más asuntos se levanta la sesión.

NOTICIAS GENERALES

Han llegado á Santoña:

De Madrid, el afamado odontólogo don Conrado Martinez Vargas, acompañado de su esposa, hermana é hijos.

De Toledo, la respetable señora doña Jovita Fernández, hermana política del veterano y pundonoroso Coronel del Regimiento de Andalucía señor Eymar.

De la misma Ciudad Imperial regresó nuestro buen amigo el entusiasta Teniente de dicho Regimiento don Enrique Eymar, acompañado de sus hermanos don Manuel y don Luis, nuevos alumnos de la Academia de Infantería.

De Bilbao, y para incorporarse al Regimiento 52, el segundo Teniente (E. R.) don Enrique Sierra Fernández, destinado al mismo recientemente.

De Vitoria, el pundonoroso Coronel del Regimiento de Cuéncia don José Medina Roldán, tan conocido y estimado en Santoña. Le acompañan su distinguida esposa y sus hijos los entusiastas Tenientes de dicho Regimiento don José (alumno de la Escuela Superior de Guerra) y don Manuel.

Se encuentra ya restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama unos días, el niño Eduardo, hijo de nuestro amigo el Capitán del Regimiento de Andalucía señor González Costales.

El General Barbón, Gobernador Militar de esta Plaza, sigue mejorando, dentro de su gravedad, de la arriesgada operación quirúrgica que le ha sido practicada recientemente en el afamado Sanatorio de Madrazo de Santander.

En atenta carta, que agradecemos, nos encarga el Ayudante de Campo del General 2.º Jefe del Estado Mayor Central, don Enrique Monereo, testimoniemos á sus numerosas amistades el agradecimiento que guarda para ellos por la parte que han tomado en el dolor que le embarga por la pérdida de su amada esposa (q. s. g. h.).

Se encuentra en franca convalecencia la esposa de nuestro amigo don Manuel Lozano, Administrador de la Prisión de Estado de Santoña.

En los acreditados talleres de este periódico se están confeccionando unos bonitos programas de los festejos que la inmediata villa de Laredo prepara en honor de sus Santos Patronos.

Dichos programas, que ilustran espléndidos fotograbados, resultan sumamente artísticos y acreditan los talleres que los han editado.

Procedente de Llanes, llegó á esta villa con objeto de pasar una temporada la señorita Blanca Gutiérrez, sobrina de nuestro amigo el escribiente de primera con destino en este Gobierno Militar don José Gutiérrez.

Sea bienvenida y que su estancia entre nosotros le sea grata.

Victima de larga y penosa dolencia—de la que no hace mucho dábamos cuenta á nuestros lectores—falleció el Domingo último la respetable y virtuosa señora doña Honorinda Calero de Borbón, viuda de Barcia, madre política de nuestro estimado amigo don Luis González Vieytes dignísimo Ayudante de Marina de este puerto.

Las muchas y merecidas simpatías que el señor Vieytes y su dignísima esposa disfrutaban en Santoña, se pusieron de manifiesto con ocasión de los solemnes funerales celebrados en la Iglesia Parroquial á las diez de la mañana del lunes y de la conducción del cadáver al cementerio, que tuvo lugar una vez terminados aquellos, puesto que á ambos funerales actos asistió puede decirse que todo el pueblo.

Al señor Vieytes, á su esposa y á toda su respetable familia acompañamos en el legítimo dolor que en estos momentos les embarga deseándoles lo único que puede servirle de lenitivo, la resignación suficiente para soportar la dolorosa pérdida que han experimentado.

\*\*

A la avanzada edad de 79 años entregó su alma al Creador el último jueves, confortado con los Santos Sacramentos, el señor D. Francisco Valle Alonso, persona conocidísima y muy estimada en Santoña por sus dotes de afabilidad y honradez.

Antiguo lobo de mar, era uno de aquellos valientes marineros santoneños de los que por desgracia van quedando pocos, que en lucha constante con el Cantábrico salen á arrancarle los tesoros que encierra.

No hay lenitivo que mitigue el dolor que tales pérdidas producen; más si algún consuelo cabe, lo sería la manifestación imponente de duelo que constituyó la conducción del cadáver á la última morada.

Reciba toda la familia y en especial nuestros queridos amigos Adolfo, Pedro, Nicolás y Gumersindo, hijos del finado, el testimonio de nuestra condolencia.

\*\*

Victima de cruel dolencia entregó también su alma á Dios en el día de hoy, confortado con los últimos Sacramentos, el conocido joven D. Jaime Lain y Martínez, hijo de nuestro muy estimado amigo el profesor del Colegio, don José.

En los albores de la vida, cuando todo empezaba á sonreírle, cuando apenas había cumplido la dichosa edad de diecisiete años, una traidora enfermedad le arrebató al cariño de sus padres, que habían puesto en él sus más fundadas esperanzas.

No habrá seguramente lenitivo alguno que pueda calmar el dolor que en estos momentos embarga el ánimo de sus desconsolados padres, pero al menos puede servirles de consuelo el saber que la irreparable pérdida que hoy lloran, es generalmente sentida entre todas las clases sociales de Santoña, y muy particularmente en esta casa donde tanto se quiere á los señores de Lain, en cuya amistad nos honramos.

Y perdónenos el amigo don José, si apenados por la infausta noticia, no acertamos á expresar debidamente nuestra sincera condolencia, pudiendo solamente asegurarle que nos asociamos con todo el corazón á la pena que hoy le aflige.

Mañana se verificará el entierro, al que acudirán, con seguridad un enorme concurrencia, así como á los funerales que tendrán lugar el lunes á las 9, en nuestra Iglesia parroquial, con lo que se evidenciarán las innumerables simpatías de que goza en Santoña la familia del Sr. Lain.

Descanse en paz el infortunado Jaime, y que Dios haya acogido su alma en su santo seno.

En la pasada semana salió para Villarracines (Palencia) el ilustrado maestro de la escuela del Sur D. Esteban del Rio.

Hemos tenido que retirar, ya compuesto, por escaseo de original: un artículo que nos ha remitido nuestro colaborador «San Miguel» tratando de la fiesta celebrada en el Casino del barrio del Dueso la noche del pasado domingo; la cuenta de los ingresos y gastos de la función benéfica celebrada de el «Casino Liceo» el 18 del actual (de lo que resulta un beneficio líquido de 570'65 á favor de la Asociación), otro artículo «Picotazos semanales», primero de la serie que con el mismo título se propone publicar todos los números un excelente amigo nuestro, ducho en estas lides periodísticas, y cuyo aticismo corre parejas con su ilustración, y la correspondencia que desde Bádames nos dirige nuestro ilustrado colaborador «Cantaclaro».

Todos estos trabajos verán la luz en el próximo número, á no ser que haya otros de mayor actualidad, en cuyo caso desistiremos, aunque bien á nuestro pesar, de publicarlos, ya que la oportunidad es la primordial virtud de los artículos periodísticos.

Última hora

La galerna de hoy

A eso de las once y media se ha desencadenado hoy en Santoña un temporalazo, como dicen los marinos, que aquí no tuvo importancia, pero que en la mar alcanzó proporciones grandes.

Se corrió la regata-crucero de Santander á Quintres, y cuando la serie de seis metros se hallaba entre Quintres y Galizano, y el barco del Jurado y las series de 7 y 8 metros entre Santamarina y Quintres, se desarrolló un fuerte galerna-zo, que desarboló varios de los balandros que tomaban parte en la regata, y no produjo serias consecuencias por la pericia y arrojo de los individuos del Jurado y de las tripulaciones de los balandros y el pronto auxilio que les prestaron algunos barcos que iban siguiendo de cerca la regata.

De los individuos del Jurado, siguieron en el «Ya veremos» los capitanes de la marina mercante señores Perales y Blanchard (este último hermano político de nuestro querido amigo el Comandante Corral), cuyo barco dió remolque á un bote-boya y se refugió en nuestro puerto, y los demás se trasladaron á la draga «Cantábrico» y ganguil «San Emeterio» que remolcaron algunos balandros á Santander.

A Santoña arribaron, además, los balandros «Momo» del Sporting Club de Bilbao, «Papoose» de don Antonio Ceheguren, de San Sebastian y el «Alfonso XIII» de don José Valle, de Bilbao. También llegaron dos yates de recreo que recorrieron la costa en busca de balandros.

Los balandros de 10 metros salieron hasta la boca del puerto, y los de 15 en los que iban S. M. el Rey y el Infante don Carlos no llegaron á salir de Santander.

Tanto los señores Blanchard y Perales como los tripulantes del «Ya veremos» y de los balandros citados han sido cuidadosamente atendidos en Santoña, y de boca de ellos hemos oído grandes elogios de las excelentes condiciones que reúne nuestra bahía como puerto de refugio.

Los señores citados, de los que hemos oído hacer grandes elogios por su serenidad ante el peligro y sus excelentes dotes de marinos experimentados—salieron para Santander en el coche de las 15'30 y el «Ya veremos», así como los balandros, esperan que amaine el tiempo para zarpar con rumbo á Santander.

Nada hemos oído decir acerca de ningún incidente ocurrido en el mar; por lo que es de suponer que no haya ocurrido nada á los vapores y lanchas de esta matrícula que pudieran hallarse en la mar al desarrollarse la galerna.

Mucho lo celebraremos.

Las personas que encarguen esquelas de defunción en esta casa, tendrán derecho á la inserción gratis de la misma en el periódico, como igualmente la de cabo de año.

Santoña—Tip. de «EL AVISADOR»

**SERVICIOS PÚBLICOS**

**VAPORES ZARCRETAS**

Salidas de Santoña á Treto.—A las 6,45, 9,15, 11, 2,40, 5,30 y 6,45. Salidas de Treto á Santoña.—A las 8,25, 9,45, 12, 4,40, 6 y 7,40. Hay billetes festivos de ida y vuelta á mitad de precio, con l inados 11 en y valor, valederos para el día anterior al festivo y día siguiente. En la estación de Treto hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente. Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6,45; 11; 2,40 y 6,45. Para Bábao, los que salen á las 6,45; 9,15; 2,40 y 5,30. Para Castro los que salen á las 6,45 m y 5,30 t.

**COCHES A GAMA**

De la Admón. de D. Sordalio López salen los martes, jueves y sábados á las 6,30 de la mañana, y 3,30 de la tarde. Los días miércoles y viernes á las 8,15. De la Admón. de I. José Quiroga, salen los lunes, miércoles y viernes á las 6,30 de la mañana, y 3,30 de la tarde. Los martes, jueves y sábados á las 8,15.

**CORREOS**

Desde el día 15 de Junio, el servicio de Correos queda establecido en la siguiente forma:

Salidas á las 6,30 y 2,25  
Llegadas á las 10,30 y 5,30

Los buzones de la villa se recogen á las 14 y á las 20. El de la Oficina 10 minutos antes de la salida.

**Certificados y valores declarados**

Se admiten para todas las vías de 11 á 12,30 y de 6,30 á 8.

**TELÉGRAFOS**

Servicio diurno desde las 7 á las veintiuna.

**GIRO MUTUO**

Se cobra é impone de 9,30 á 13. Las oficinas hallanse establecidas en la plaza de Peralvillo núm. 2.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

Horas de despacho de 8 á 14. Las oficinas hallanse establecidas en la calle del Aro, núm. 9, 1.º

**ADUANA**

De 9 á 12 y de 15 á 18. Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.

**JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA**

Horas de Audiencia.—De 10 á 13 y de 15 á 18. Peralvillo, núm. 10.

**JUZGADO MUNICIPAL**

Despacho al público á las 12. Sito en la Plaza de la Constitución.

**AYUDANTIA DE MARINA**

Calle de Alfonso XII (frente al Gobierno M.). Horas de despacho de 9 á 12 y de 15 á 17.

**CASA CUARTEL DE LA**

**GUARDIA CIVIL**

Calle de Serna Occina, núm. 7.

**CURIOSOS** con vistas de Santoña se **GUADROS** han recibido en la imprenta de José Hernández

**Sellos de Gaucho**

Se facilitan en esta imprenta á precios sumamente reducidos.

**BOLSAS PARA ULTRAMARINOS**

Se venden en la imprenta de José Hernández á 50 y 60 céntimos kilo.

Papel para vasares, se vende en esta imprenta.

Semillas de hortalizas, flores y forrajes.

**FRANCISCO ROCILLO SANTOÑA**

**GRAN EXPOSICIÓN DE TARJETAS POSTALES**

**ER LA IMPRENTA DE JOSÉ HERNÁNDEZ GARCÍA**

Manzanedo, núm. 6, (frente al Colegio)

**Fonda "LA MARIJA"**

**CALLE RENCERÍA REYES, NÚMERO 2**

**Santoña**

**BANCO MERCANTIL**

(FUNDADO EN 9 DE SEPTIEMBRE DE 1899)

**SANTANDER — LEÓN — TORRELAVEGA — REINOSA — LLANES — SANTOÑA**

Capital . . . . .	Ptas. 6.000.000
Idem desembolsado . . . . .	» 3.000.000
Fondo de reserva . . . . .	» 304.087,40
Idem de previsión . . . . .	» 205.000

**Operaciones que ejecuta la Sucursal de Santoña**

Cuentas corrientes á la vista . . . . .	1 %	interés anual
» » á 3 meses . . . . .	2 %	» »
» » á 6 » . . . . .	2 1/2 %	» »
» de depósito á 3 » . . . . .	2 %	» »
» » á 6 » . . . . .	2 1/2 %	» »
Caja de Ahorros á la vista . . . . .	3 %	» » hasta 10.000 ptas.

Préstamos, descuentos, cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 % de interés.—Créditos á Sindicatos Agrícolas al 4 % anual.—Cuentas corrientes en oro y moneda extranjera.—Giros, negociación y descuento de toda clase de efectos mercantiles sobre todas las plazas de España y del Extranjero.—Cartas de crédito y giros telegráficos.—Depósito de valores.—Ordenes de Bolsa.—Compra-venta de oro y billetes extranjeros.—Alquiler de Cajas de seguridad.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS POR PALABRA**

<b>SUSCRIPCIÓN</b>	Ptas.	Cts.
En Santoña, trimestre . . . . .	1	11
Fuera de Santoña . . . . .	1	25
Ultramar un año . . . . .	10	10

**ANUNCIOS**  
Todo suscriptor tiene derecho á anunciar por 10 céntimos importe del sello, la industria que tenga establecida, siempre que dicho anuncio no exceda de 15 palabras; por cada palabra que exceda de las 15, pagará 5 céntimos. Los no suscriptores, pagarán 75 céntimos por 15 palabras y 10 céntimos por cada palabra más. Los demás anuncios á los precios de tarifa que se remiten gratis á quien los solicite.

**ESQUELAS**  
Se hacen también esquelas de defunción á precios convencionales, haciendo grandes rebajas á los suscriptores y gratuitamente á los que encarguen esquelas en esta casa, siendo sus dimensiones proporcionales, al importe total de las esquelas encargadas.

**FONDA DE RAMON GAUCHO**  
(La mejor situada de Laredo)  
Precios Económicos  
Calle del Sol.—LAREDO.

**Imprenta, Librería, Encuadernación, Objetos de Escritorio**

**Centro de suscripciones**

DE

**JOSÉ HERNÁNDEZ GARCÍA**

Calle de Manzanedo, núm. 6, (frente al Colegio).—SANTOÑA.

En este establecimiento tipográfico, montado como los mejores de su clase, se hace toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa el artículo de papel y sobres. Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora. Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo. Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos. Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones. Última novedad en recordatorios para la primera comunión. Bonitos objetos propios para regalo.

Se admiten suscripciones á obras y periódicos nacionales y extranjeros; se proporcionan los libros científicos ó artísticos que se soliciten, así como los de legislación ó doctrinales. Representante de las mejores bicicletas y máquinas de escribir.